

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

3826 *Resolución de 6 de febrero de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 2 de febrero de 2023.*

La Orden ETD/37/2023, de 17 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2023 y enero de 2024, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 2 de febrero de 2023, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 27 de enero de 2023, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 2,80 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 5.580,030 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.400,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,600 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,628 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,16 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,928 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,919 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,60	690,135	99,760
99,61	208,000	99,770
99,62	300,000	99,780
99,63 y superiores	1.186,184	99,788
Peticiones no competitivas.	15,681	99,788

Coefficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 50,19 por 100.

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 526,928 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,760 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,40 por 100, vencimiento 30 de abril de 2028.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.376,237 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.611,202 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 92,820 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 92,861 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,09 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,896 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,887 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
92,82	447,500	93,910
92,84	50,000	93,930
92,85	446,000	93,940
92,87 y superiores	664,580	93,951
Peticiones no competitivas.	3,122	93,951

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 354,955 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 93,910 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado €i al 1,00 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2030.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.080,385 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 505,380 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 100,850 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 100,919 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,19 por 100.
- Coeficiente de indexación: 1,20201.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,886 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,876 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Nominal (millones)	Precio a pagar (%)	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
100,85	70,000	101,040	121,451
100,86	25,000	101,050	121,463
100,87	80,000	101,060	121,475
100,88	40,000	101,070	121,487
100,89	25,000	101,080	121,499
100,93 y superiores	265,017	101,109	121,534
Peticiones no competitivas.	0,363	101,109	121,534

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 106,331 millones de euros.
- Precio de adjudicación (sin inflación): 101,040 por 100.
- Precio de adjudicación (con inflación): 121,451 por 100.

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a veinte años al 3,45 por 100, vencimiento 30 de julio de 2043.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.657,802 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.982,777 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 97,080 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 97,150 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,26 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,654 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,649 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
97,08	550,000	98,340
97,09	75,000	98,350
97,10	60,000	98,360
97,11	350,000	98,370
97,12	175,000	98,380
97,14	125,000	98,400
97,15 y superiores	645,180	98,410
Peticiones no competitivas.	2,597	98,410

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 31,288 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 98,340 por 100.

Madrid, 6 de febrero de 2023.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 5 de septiembre de 2022), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.